



Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de agosto de 2008
Español
Original: inglés

Carta de fecha 19 de agosto de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Tailandia ante las Naciones Unidas

En relación con mi carta de fecha 28 de julio de 2008 (S/2008/494), dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de julio de 2008 para informarle sobre los progresos realizados en el proceso bilateral de consultas entre Tailandia y Camboya, deseo aprovechar esta oportunidad para presentar a Usted nueva información sobre los últimos resultados de ese proceso bilateral.

1. En cumplimiento de lo acordado en la primera reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de Tailandia y Camboya, celebrada el 28 de julio en la provincia de Siem Reap (Camboya), los Ministros de Relaciones Exteriores de los dos países celebraron los días 18 y 19 de agosto de 2008 en la localidad de Cha-Am (Tailandia) una segunda reunión para tratar cuestiones de interés y preocupación común. Al igual que la primera reunión, la reunión de Cha-Am se celebró en un ambiente cordial y amistoso acorde con la calidez de las relaciones entre los dos países vecinos y con el espíritu de solidaridad de la ASEAN. Inspirándose en los progresos registrados en la primera reunión de Siem Reap, las dos partes lograron plasmar en la segunda nuevos avances. Una y otra celebraron calurosamente que las tensiones hubiesen disminuido en la zona fronteriza aledaña al templo de Phra Viharn/Preah Vihear después del redespliegue fuera de la zona de sus respectivos contingentes que había precedido a la reunión de Cha-Am. Ambas partes consideraron que este progreso era producto del éxito de las conversaciones bilaterales entre los dos países.

2. La segunda reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Cha-Am los días 18 y 19 de agosto de 2008 arrojó los siguientes resultados:

2.1 Ambas partes acogieron con satisfacción la primera fase del redespliegue de sus respectivos contingentes, fuera de la pagoda Keo Sikha Kiri Svava, la zona circundante y el templo de Phra Viharn/Preah Vihear, y convinieron en celebrar el 29 de agosto de 2008 en Camboya una segunda reunión entre el jefe del equipo de tareas provisional de coordinación de Camboya y el jefe del comité de fronteras regionales de Tailandia para tratar la segunda fase del redespliegue.

2.2 Ambas partes acordaron recomendar a sus respectivos Gobiernos que a principios de octubre de 2008 se celebre la siguiente reunión de la Comisión Mixta de Tailandia y Camboya encargada de la demarcación de la frontera terrestre para examinar, junto con expertos jurídicos tailandeses y camboyanos, cuestiones



relacionadas con el levantamiento topográfico y la demarcación del sector en cuestión con arreglo al mandato y el plan director de la Comisión Mixta de Fronteras (Khao Sattasom/Phnom Sethisom – BP1).

2.3 Los Ministros de Relaciones Exteriores de los dos países volverán a reunirse después de que se reúnan la Comisión Mixta de Fronteras y los expertos jurídicos.

2.4 Ambas partes acordaron recomendar a sus respectivos Gobiernos que concertasen un acuerdo provisional a la espera de que la Comisión Mixta de Fronteras terminase su labor en la zona de Phra Viharn/Preah Vihear. Por lo que se refiere a Tailandia, un acuerdo provisional de ese tipo sólo puede concertarse con arreglo a los procedimientos y requisitos constitucionales y jurídicos internos del país.

2.5 Ambas partes acordaron estudiar la cuestión de los templos Ta Muen/Tamone en la próxima reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores.

3. El resultado de esta segunda reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores vuelve a subrayar firmemente la voluntad y la determinación comunes de Tailandia y Camboya, vecinos para siempre y miembros de la familia de la ASEAN, de avanzar en el marco del proceso bilateral de consultas con vistas a lograr una conclusión mutuamente satisfactoria en beneficio de ambos países y sus pueblos.

Tengo el honor de solicitar que el texto de la presente carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Don **Pramudwinai**
Embajador
Representante Permanente
del Reino de Tailandia ante las Naciones